

	<h2>Ayuntamiento de Castro-Urdiales</h2>	
	<p><i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</p>  3N665B4C5C63594R0GED	
 REN16I2O6	 REN/3158/2022	 MSE

DECRETO DE ALCALDÍA

Examinado el expediente incoado a instancia de CONCEJALÍA DE DEPORTES, FESTEJOS Y JUVENTUD referente a la modificación del art 2 del PLIEGO CASETAS 2022 que regula fechas y horarios y **teniendo en cuenta los antecedentes de hecho que se exponen a continuación:**

Que por Decreto de Alcaldía nº1918/2022 de fecha 20/05/2022 se aprobó el «*PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGULAN LAS AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA CASTREÑA, A TRAVÉS DE CASETAS DE FERIA DE DIA , EN EL PARQUE DE AMESTOY Y ZONAS ADYACENTES, DURANTE LAS FIESTAS DE LA SEMANA GRANDE DE 2022 Y COSO BLANCO EN CASTRO URDIALES (REN16I22H) »*

Que por la Concejalía de Festejos se formula necesidad de modificar el **art 2** del pliego para subsanar el horario de cierre de la mañana y concretar el horario de la tarde en los siguientes términos:

Artículo 2.- -Fechas y horarios

La apertura de las casetas tendrá lugar el día 23 de junio hasta el de junio hasta el día 3 julio

*«El horario diurno sera de 12:00 a **16:00 horas** todos los días desde el 24 junio al 3 de julio y horario nocturno de 19:00 h a 01:00h*

Los días 23 , 24 y 25 de junio, 1 y 2 de julio el horario nocturno será de 19:00 horas a 02:30 horas»

Que la modificación propuesta no supone un cambio significativo que afecte a las condiciones de adjudicación ya que se limita a informar el horario de tarde que por error no se estableció en el pliego inicial

La Alcaldesa en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 21 de la LBRL, se acuerda la siguiente:

RESUELVE

1º APROBAR la modificación del **art 2** del pliego (**REN16I22H**) para subsanar el horario de cierre de la mañana y concretar el horario de la tarde en los siguientes términos:

Artículo 2.- -Fechas y horarios

La apertura de las casetas tendrá lugar el día 23 de junio hasta el de junio hasta el día 3 julio

*«El horario diurno sera de 12:00 a **16:00 horas** todos los días desde el 24 junio al 3 de julio y horario nocturno de 19:00 h a 01:00h*

*Los días **23 , 24 y 25 de junio, 1 y 2 de julio** el horario nocturno será de **19:00 horas a 02:30 horas**»*

2ª Proceder a la publicación en la web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios a los efectos oportunos